



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2020-25-4-

Res. 548/2020

ACTA N° 10, de fecha 30 de junio de 2020.

VISTO: La reestructura del Consejo de Educación Técnico-Profesional y la necesidad de cubrir la acefalía del Programa de Gestión Humana;

CONSIDERANDO: I) que este Consejo estima pertinente designar al Dr. José Enrique CHARQUERO BECERRA como Director del Programa de Gestión Humana;

II) que evaluados los méritos y antecedentes, satisfacen ampliamente los requerimientos para el desempeño de dicho cargo;

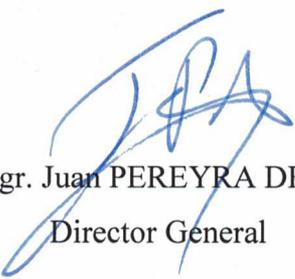
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACION TECNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar al Dr. José Enrique CHARQUERO BECERRA (C.I. 2.005.003-9), como Director del Programa de Gestión Humana del Consejo de Educación Técnico-Profesional a partir de la notificación de la presente Resolución.

2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar al interesado y comunicar al Programa de Gestión Humana (UAT – FONASA y GAFI). Cumplido, siga a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en el portal web institucional y siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos No Docentes) y de

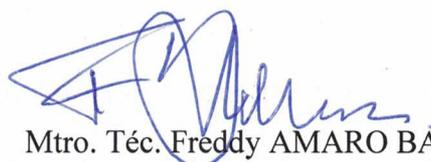
Gestión Humana (Departamento de Registro y Control). Hecho, archívese.



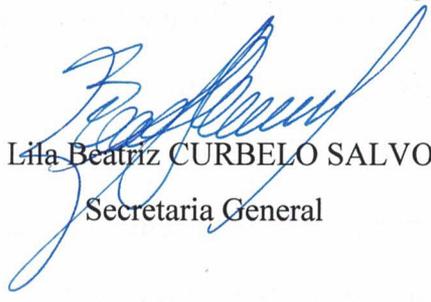
Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN  
Director General



Dra. Laura OTAMENDI ZAKARIAN  
Consejera



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA  
Consejero



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO  
Secretaria General

NC/mc